MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ENERGÍA

Resolución 28/2019

RESOL-2019-28-APN-SGE#MHA

Ciudad de Buenos Aires, 07/02/2019

Visto el expediente EX-2018-22638132-APN-DGDO#MEM, las leyes 17.319, 23.968, 26.741 y 27.007, el decreto 872 del 1 de octubre de 2018 y la resolución 65 del 4 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Gobierno de Energía del Ministerio de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que por medio del decreto 872 del 1° de octubre de 2018 (DECTO-2018-872-APN-PTE) se instruyó a esta Secretaría de Gobierno a convocar a Concurso Público Internacional para la adjudicación de permisos de exploración para la búsqueda de hidrocarburos en las áreas del ámbito Costa Afuera Nacional que se determinan en el anexo I a dicho decreto, y a establecer los términos del respectivo Pliego de Bases y Condiciones.

Que mediante resolución 65 del 4 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Gobierno de Energía (RESOL-2018-65-APN-SGE#MHA) se convocó al Concurso Público Internacional Costa Afuera N° 1 (el Concurso) para la adjudicación de permisos de exploración para la búsqueda de hidrocarburos en las áreas del ámbito Costa Afuera Nacional que se determinan en el anexo I a la mencionada resolución, conforme al régimen de la ley 17.319 y de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto 872/2018.

Que el artículo 2° de la citada resolución 65/2018 aprobó, como anexo II, el Pliego de Bases y Condiciones que rige el Concurso.

Que empresas que han adquirido claves de acceso a la Base de Datos Digital en los términos del artículo 1.2 del Pliego han presentado solicitudes formales de prórroga al plazo establecido por el adjunto 1 del anexo II a la resolución 65/2018 para la presentación de solicitudes de inclusión en el “Listado de Interesados habilitados para participar en el Concurso Público Internacional Costa Afuera N° 1”.

Que en virtud de las solicitudes de prórroga recibidas y a fin de favorecer una mayor concurrencia de las empresas interesadas en participar en el Concurso, resulta oportuno prorrogar los plazos establecidos en el cronograma que obra como adjunto 1 del anexo II a la mencionada resolución 65/2018.

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dr. Pablo Clusellas - Secretario
Dirección Nacional del Registro Oficial | Lic. Ricardo Sarinelli - Director Nacional

Que esta medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 97 de la ley 17.319 , el apartado VIII bis del anexo II al decreto 174 del 2 de marzo de 2018 y el decreto 872 del 1° de octubre de 2018.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE ENERGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustitúyese el adjunto 1 del anexo II a la resolución 65 del 4 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Gobierno de Energía, por el siguiente:

ADJUNTO 1

CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL

COSTA AFUERA N° 1

Apertura Presentación de Antecedentes para el LISTADO	6 de noviembre de 2018 a 8 de marzo de 2019
Compra de claves de acceso a la Base de Datos Digital y apertura de Base de Datos	6 de noviembre de 2018 a 1 de marzo de 2019
Consultas y Aclaraciones al PLIEGO	6 de noviembre de 2018 a 20 de febrero de 2019
DÍA DE APERTURA	16 de abril de 2019
Publicación Resolución Adjudicación Áreas	16 de mayo de 2019
Publicación de Resoluciones de Otorgamiento de PERMISOS	1 de agosto de 2019 (sujeto a que la sucursal o sociedad controlada del adjudicatario se encuentre registrada bajo la ley aplicable)
Otorgamiento del TÍTULO DEFINITIVO	15 días corridos después de publicado el Permiso

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. Gustavo Sebastián Lopetegui

e. 08/02/2019 N° 7067/19 v. 08/02/2019

Fecha de publicación 08/02/2019

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dr. Pablo Clusellas - Secretario
Dirección Nacional del Registro Oficial | Lic. Ricardo Sarinelli - Director Nacional